

ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA 24/11/2021, por la que se acepta el desistimiento expreso de su solicitud a petición de la persona titular, de la MEDIDA 10: AGROAMBIENTE Y CLIMA, operación 10.1.11 Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes), prevista en la Orden de 26 de mayo de 2015, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2015, campaña 2020.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Resolución **DGADM/SGCIA/SAMA 24/11/2021** por la que se acepta el desistimiento expreso de su solicitud a petición de la persona titular, de la **MEDIDA 10: AGROAMBIENTE Y CLIMA, operación 10.1.11 Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes)**, prevista en la Orden de 26 de mayo de 2015, campaña 2020

Este anuncio, está publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en la dirección:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html> de conformidad a lo establecido en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

15 DIC 2021

Firmado: La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados

María Consolación Vera Sánchez

